

PRAGMALIA BUSINESS SOLUTIONS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador Único se convoca a los señores accionistas de Pragmalia Business Solutions, S. A., a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de diciembre de 2003, a las diecisiete horas, en Madrid, P.º de la Castellana n.º 13, 4.º Drcha, y al día siguiente 17 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas individuales y consolidadas, del informe de gestión, individual y consolidado, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del órgano de Administración, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre el estado de la liquidación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos contables a los que se refiere el punto 1 del Orden del Día, para lo que habrán de dirigirse al lugar señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—Memoria Digital, Sociedad Limitada (Liquidador Único), representada por D. José Ignacio Olaizola.—53.109.

PREVENTIVA, S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Se comunica a los señores accionistas que el canje de acciones derivado de la agrupación de títulos acordada por la Junta General de 22 de julio de 2003 podrá efectuarse hasta el 31 de diciembre inclusive en el domicilio de la Sociedad.

Asimismo se solicita de los señores socios faciliten su dirección completa dentro del plazo habilitado para el canje de acciones de la Sociedad, en orden a mantener adecuadamente actualizado el libro Registros.

Madrid, 24 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ruiz Fernández-Huerga.—53.139.

PROYECTO LOS PEDROCHES, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar el día 17 de Diciembre de 2003, a las 12 horas, en la Biblioteca Pública Municipal de Añora (Córdoba), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 18 de Diciembre de 2003 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores entre los presentes, uno representando al grupo mayoritario y otro al grupo minoritario de accionistas, en unión del Presidente, para aprobación de la misma.

Dos Torres, 17 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Jesús Adell Baubi.—51.805.

RAMON BERNAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, o el siguiente día 16 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Aumento de capital de la sociedad en las modalidades de aportaciones dinerarias y por compensación de créditos con la consiguiente modificación del artículo relativo al capital social.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Balaguer, 25 de noviembre de 2003.—El administrador único, Ramón Bernat Fernández.—53.105.

RECOLETOS GRUPO DE COMUNICACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Recoletos Grupo de Comunicación, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, previsiblemente en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2003, a las trece horas, en la calle Pinar n.º 9, 28006 Madrid, y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente, 18 de diciembre de 2003, en idéntico lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de distribución de dividendo extraordinario.

Segundo.—Propuesta de distribución de cantidad a cuenta de dividendos.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para el desarrollo, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente legislación sobre sociedades anónimas, se hace constar que tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas titulares de acciones por un valor nominal de, al menos, veinte euros (100 acciones) y que tengan inscritas las acciones a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente. Aquellos accionistas que, cumpliendo el segundo de los requisitos mencionados anteriormente, no estén en posesión de acciones por un valor nominal de, al menos, veinte euros, podrán agruparlas con las de otros accionistas que se encuentren en el mismo caso hasta alcanzar el mínimo exigido, delegando en uno de los accionistas de la agrupación la asistencia a la Junta. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, según redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio de 2003. La totalidad de los acuerdos que se someterán a la Junta pueden ser consultados a través de la página web de la compañía (<http://www.recoletos.es/inversores/junta.html>).

Se hace constar que el Consejo de Administración de la compañía, al amparo de lo previsto en el artículo 114.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha decidido requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que está prevista la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Albácar Rodríguez.—53.145.

REFORMA DE PISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2003 a las diez horas en calle Marqués del Riscal, 11, piso 5º, 28010 Madrid, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 23 de diciembre de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—El Administrador único, Rafael Gómez Arribas.—52.117.

REMAR AHORRO, SIMCAV, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas, celebrada el 23 de junio de 2003, acordó reducir el capital social en 773.323 euros para compensar pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones emitidas en la suma de 1 euro por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 5 euros. Simultáneamente el capital inicial quedó fijado en 2.404.050 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.500 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales. Asimismo, se acordó delegar en el Consejo de Administración de la sociedad la ejecución de dichos acuerdos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Vicente Moreno Trias.—52.558.

RESOURCE BUSINESS SOLUTIONS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador Único se convoca a los señores accionistas de Resource Business Solutions, S. A., a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de diciembre de 2003, a las dieciséis horas, en Madrid, P.º de la Castellana n.º 13, 4.º Drcha, y al día siguiente 17 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar el siguiente Orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas individuales y consolidadas, del informe de gestión, individual y consolidado, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del órgano de Administración, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre el estado de la liquidación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos contables a